

Citinversiones, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimiento de Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Citinversones, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citinversones, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de Citinversones, S.A. con base en las disposiciones de información financiera contenidas en la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la entidad; así como la presentación de los estados financieros en conjunto.

(Continúa)

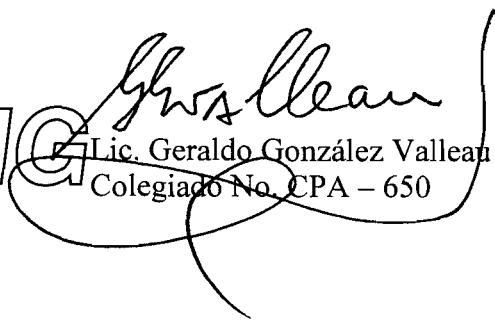
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Citinversiones S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base de contabilidad establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros, que describen la base de contabilidad establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Los estados financieros adjuntos han sido preparados para ayudar a que Citinversiones, S.A. cumpla con los requisitos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En consecuencia estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.


KPMG
Lic. Geraldo González Valleat
Colegiado No. CPA - 650

28 de febrero de 2011

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	1,200,143	3,240,438
Inversiones (nota 5)	14,071,606	11,400,000
Productos financieros por cobrar	129,267	62,119
Cuentas por cobrar (nota 6)	376,673	384,587
Cargos diferidos (nota 7)	35,678	73,799
Inversiones permanentes, neto (nota 8)	400,000	400,000
	<u>16,213,367</u>	<u>15,560,943</u>
 Pasivo y Capital Contable		
Cuentas por pagar y gastos acumulados (nota 9)	74,206	74,748
Provisiones (nota 10)	268,070	338,894
Total pasivo	<u>342,276</u>	<u>413,642</u>
 Capital contable (notas 11 y 12)	 <u>15,871,091</u>	 <u>15,147,301</u>
	<u>16,213,367</u>	<u>15,560,943</u>
 Cuentas de orden y de registro (nota 18)	 <u>3,412,661,658</u>	 <u>1,211,758,287</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados*Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2010	2009
	Q	Q
Productos financieros (nota 13)	713,523	388,776
Gastos financieros (nota 13)	(53,246)	-
Margen por inversión	660,277	388,776
Productos por servicios (nota 14):		
Comisiones por servicios	1,502,020	2,512,247
Margen por servicios	1,502,020	2,512,247
Otros productos y gastos de operación neto:		
Ganancias cambiarias en moneda extranjera	-	90,722
Pérdida cambiarias en moneda extranjera	(89,563)	-
Cuentas y valores incobrables (nota 8)	-	(205,000)
Margen operacional bruto	2,072,734	2,786,745
Gastos de administración (nota 15)	(1,271,946)	(2,411,378)
Margen operacional neto	800,788	375,367
Productos (gastos) de ejercicios anteriores	-	(42,816)
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	800,788	332,551
Impuesto sobre la renta (nota 16)	(76,998)	(54,556)
Ganancia neta	723,790	277,995

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos de Capital Contable*Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2010	2009
	Q	Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 11)	2,650,000	2,650,000
Saldo al inicio y al final del año	<u>2,650,000</u>	<u>2,650,000</u>
Ganancias por fusión (nota 1):		
Saldo al inicio del año	-	1,063,772
Traslado a utilidades disponibles	-	(1,063,772)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidades no distribuidas:		
Reserva legal (nota 12)		
Saldo al inicio del año	686,645	684,922
Traslado de las utilidades disponibles	13,900	1,723
Saldo al final del año	<u>700,545</u>	<u>686,645</u>
Disponibles:		
Saldo al inicio del año	11,810,656	10,470,612
Traslado de ganancias por fusión	-	1,063,772
Ganancia neta del año	723,790	277,995
	<u>12,534,446</u>	<u>11,812,379</u>
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(13,900)	(1,723)
Saldo al final del año	<u>12,520,546</u>	<u>11,810,656</u>
Total utilidades no distribuidas	<u>13,221,091</u>	<u>12,497,301</u>
Total capital contable	<u><u>15,871,091</u></u>	<u><u>15,147,301</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Cobro por intereses	34,998	17,553
Cobro por servicios	1,502,021	2,425,541
Pago por comisiones	(240)	-
Pago por gastos de administración	(1,170,328)	(2,182,885)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	293,374	1,025
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)	(89,563)	83,649
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	12,904,565	10,231,964
Egreso por inversión	(15,352,716)	(11,340,000)
Otros ingresos y egresos (neto)	(162,407)	626,713
Flujos netos de efectivo usados en actividades de operación	<u>(2,040,296)</u>	<u>(136,440)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Ingresos por colocación	-	264,000
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)	-	-
Flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>264,000</u>
(Disminución) aumento neta de efectivo	(2,040,296)	127,560
Efectivo al inicio del año	<u>3,240,438</u>	<u>3,112,878</u>
Efectivo al final del año	<u>1,200,143</u>	<u>3,240,438</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 diciembre de 2010 y 2009

1 Operaciones

Citinversiones, S.A. (la “Compañía”), fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 1 de septiembre de 1997 por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en la realización de operaciones de agente de valores y de intermediación en transacciones financieras.

La Compañía está domiciliada en Guatemala y lleva sus registros contables en quetzales. Los propietarios de la Compañía, son las entidades Administradora de Valores de Guatemala, S.A. y Banco Citibank de Guatemala, S.A.

La Compañía tiene ubicadas sus oficinas en la 3^a. Avenida 13-78, Zona 10, Torre Citigroup, Guatemala, C.A.

Mediante la escritura pública No. 81 “Fusión por absorción de Sociedades Mercantiles y Ampliación de Capital de la Entidad Absorbente”, se autorizó la fusión por absorción de Cuscatlán Valores, S.A., Unibolsa, S.A. y MV, S.A. por Citinversiones, S.A. El proceso de fusión concluyó el 30 de diciembre de 2008, incorporando a Citinversiones, S.A. activos por Q13,488,805; pasivos por Q295,744 y capital contable por Q13,187,019.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006, el cual es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 17), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales, la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q8.01 = US\$1.00 y Q8.35 = US\$1.00, respectivamente.

c Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, las estimaciones y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año que se produzcan los cambios.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Resumen de Políticas Significativas de Contabilidad

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 21.

La siguiente es una descripción de las políticas más significativas:

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, las inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Inversiones

El portafolio de la Compañía comprende títulos valores para su vencimiento e inversiones permanentes:

Notas a los Estados Financieros

- **Títulos Valores para su Vencimiento**
El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determinará por el método del costo amortizado. Las compras se registran contablemente en la fecha de la transacción.
- **Inversiones Permanentes**
Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

b Reconocimiento de Ingresos

i Comisiones

Las comisiones devengadas en operaciones de intermediación se reconocen en los resultados del año de acuerdo con la vigencia de cada negociación y bajo el método de lo devengado. Los ingresos por comisiones se registran en proporción al tiempo transcurrido entre la fecha en que se realizó la operación y la fecha de su liquidación.

ii Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados cuando se devengan.

iii Servicios

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados bajo el método de lo devengado, con base en cuotas fijas mensuales pactadas por el servicio de agente de valores y la asesoría prestada en operaciones financieras.

c Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b). El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

Notas a los Estados Financieros

d Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación.

e Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general. Cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se registra en la cuenta de gastos de ejercicios anteriores.

f Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

g Nuevas Regulaciones

El 13 de octubre de 2010 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-108-2010 Reglamento de medidas y requisitos mínimos para la recepción de efectivo en moneda extranjera cuyo objeto es normar las medidas y los requisitos mínimos que deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza, empresas especializadas en servicios financieros que sean parte de grupos financieros y las casas de cambio, para mitigar los riesgos relacionados con la recepción de efectivo en moneda extranjera. Esta regulación entrará en vigencia a partir del uno de enero de dos mil once.

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
En moneda nacional:		
Bancos del país	654,010	1,088,366
En moneda extranjera:		
Bancos del país	546,133	2,152,072
	<u>1,200,143</u>	<u>3,240,438</u>

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo de depósitos monetarios en moneda extranjera corresponde a US\$68,151 (US\$257,598 en 2009) convertidos a la tasa bancaria de cierre (véase nota 2b).

5 Inversiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010 Q	2009 Q
Pagarés Financieros emitidos por Cititarjetas de Guatemala, Limitada con tasa de interés anual de 6.75%, con vencimiento el 2 de junio de 2010	-	11,300,000
Pagarés Financieros emitidos por Cititarjetas de Guatemala Limitada con tasa de interés anual de 6.75%, con vencimiento el 18 de enero de 2011	1,000,000	-
Pagarés Financieros emitidos por Cititarjetas de Guatemala Limitada con tasa de interés anual de 6.50%, con vencimiento el 14 de marzo de 2011	1,150,000	-
Certificado de depósito a plazo emitido por el Banco de Guatemala con tasa de interés anual de 5.80%, con vencimiento el 11 de marzo de 2011	95,435	-
Certificado de bonos del tesoro emitido por el Banco de Guatemala con tasa de interés anual de 7.70%, con vencimiento el 6 de mayo de 2010	-	100,000
Eurobonos Guatemala 2013 emitido por el Gobierno de la República con tasa de interés anual de 9.25%, con vencimiento el 1 de agosto de 2013	1,826,171	-
Contrato de reporto con Banco Citibank de Guatemala, S.A. garantía Certibonos con tasa de interés anual de 4.75%, con vencimiento el 9 de enero de 2011	10,000,000	-
	<u>14,071,606</u>	<u>11,400,000</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010 Q	2009 Q
Cuentas por cobrar compañías del Grupo Financiero Internacional Citigroup	350,000	375,087
Otras cuentas por cobrar	26,673	9,500
	<u>376,673</u>	<u>384,587</u>

7 Cargos Diferidos

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010 Q	2009 Q
Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos Paz – IETAAP	-	51,612
Impuesto de Solidaridad	26,743	-
Impuesto sobre la renta – ISR	8,935	22,187
	<u>35,678</u>	<u>73,799</u>

8 Inversiones Permanentes

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010 Q	2009 Q
Acciones:		
En moneda nacional:		
Una (1) acción correspondiente al puesto de bolsa en la Bolsa Nacional de Valores, S.A	555,000	555,000
Veintiséis (26) acciones en la entidad Corporación Bursátil, S.A.	50,000	50,000
	<u>605,000</u>	<u>605,000</u>
Menos: Estimación por valuación	(205,000)	(205,000)
	<u>400,000</u>	<u>400,000</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Impuesto sobre la renta por pagar	-	10,301
Gastos por pagar	57,970	49,708
Retenciones – ISR y cuotas IGSS	1,150	4,672
Impuesto al valor agregado – IVA	15,086	10,067
	<u>74,206</u>	<u>74,748</u>

10 Provisiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Aguinaldos	1,499	-
Bonificaciones	30,729	103,052
Indemnizaciones	235,842	235,842
	<u>268,070</u>	<u>338,894</u>

11 Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital autorizado de la Compañía es de Q32,050,000. A estas fechas el capital suscrito y pagado es de Q2,650,000 divididos y representados en 26,500 acciones comunes con un valor nominal de Q100 cada una.

12 Reserva Legal

De acuerdo con los artículos No. 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente el cinco por ciento (5%) de las utilidades netas de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

Notas a los Estados Financieros

13 Margen por inversión

El detalle de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2010 Q	2009 Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses	100,504	17,553
Negociación en títulos valores	380,211	63,144
Diferencias de precio en operaciones de reporto	232,808	308,079
Total productos financieros	<u>713,523</u>	<u>388,776</u>
Gastos financieros:		
Comisiones	(240)	-
Negociación en títulos valores	(53,006)	-
Total gastos financieros	<u>(53,246)</u>	<u>-</u>
Margen por inversión	<u>660,277</u>	<u>388,776</u>

14 Productos por Servicios

Los productos por servicios corresponden a las comisiones cobradas a Citibank, N.A. Sucursal Guatemala y empresas del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, por intermediación de operaciones financieras negociadas en la Bolsa de Valores Nacional.

15 Gastos de Administración

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2010 Q	2009 Q
Sueldos ordinarios	246,407	1,172,803
Aguinaldos	26,703	46,804
Bonificaciones	25,450	146,507
Indemnizaciones oficiales	-	35,184
Entrenamientos y capacitación	3,500	-
Cuota patronal	31,220	148,594
Van	<u>333,280</u>	<u>1,549,892</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Vienen	333,280	1,549,892
Vacaciones	2,120	-
Impuestos y contribuciones	100,893	59,575
Auditoría externa	80,112	69,074
Asistencia legal	18,029	-
Asistencia técnica	75,623	50,892
Arrendamientos	102,210	98,729
Servicios y comisiones pagadas Bolsa de Valores Nacional, S.A.	554,751	519,580
Gastos diversos	4,928	63,636
	<u>1,271,946</u>	<u>2,411,378</u>

16 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía por los ejercicios contables terminados del 31 de diciembre de 2006 a 2010 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010 ascendió a Q76,998 (Q54,556 en 2009), lo que representó una tasa efectiva del 10% y 16% respectivamente.

A continuación se muestra una conciliación entre el impuesto sobre la renta aplicable y el que correspondería a la utilidad antes del impuesto sobre la renta:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>800,788</u>	<u>332,551</u>
Impuesto aplicable 31%	248,244	103,091
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	49,946	98,766
Ingresos exentos	<u>(221,192)</u>	<u>(147,301)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	76,998	54,556
Menos: Pagos a cuenta ISR	<u>(76,998)</u>	<u>(54,556)</u>
Total impuesto a pagar	<u>-</u>	<u>-</u>

Notas a los Estados Financieros

17 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero, que será un banco, en este último caso conforme la estructura organizativa autorizada por la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, de acuerdo con la solicitud fundamentada que para el efecto se presente.

El 17 de marzo de 2008, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2008 autorizó la conformación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco Citibank de Guatemala, S.A., la entidad responsable.

El 6 de julio de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-65-2009 autorizó la incorporación de Cititarjetas de Guatemala, Limitada y resolvió modificar la resolución JM-34-2008 del 17 de marzo de 2008, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conformarán el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

El 16 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-133-2009 autorizó la incorporación de Citibank Central America (Nassau) Limited, al Grupo Financiero Citibank de Guatemala y resolvió modificar la resolución JM-65-2009, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala, quedando integrado de la siguiente forma:

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (empresa responsable)
- Cititarjetas de Guatemala, Limitada.
- Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A.
- Citivalores, S.A.
- Citinversiones, S.A.
- Cuscatlán Bank and Trust Limited /a/
- Citibank Central America (Nassau) Limited

/a/ El 12 de enero del 2011, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-12-2011 autorizó el cese de operaciones en Guatemala de Cuscatlan Bank and Trust Limited y su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, revocando la autorización de funcionamiento otorgada en resolución JM-116-2003 a Cuscatlan Bank and Trust Limited para operar en Guatemala como entidad fuera de plaza (Off Shore). Asimismo autorizó la modificación de la estructura organizativa del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, autorizada en resolución JM-133-2009.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos y las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero local son:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	384,354	604,964
Inversiones	12,150,000	11,300,000
Productos financieros por cobrar	63,762	86,531

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Resultados:		
Ingresos	1,204,064	964,602
Gastos	177,834	149,621

Los estados financieros presentan los siguientes saldos y transacciones con otras partes relacionadas:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	797,805	2,618,482
Resultados:		
Ingresos	164,104	1,818,110

Notas a los Estados Financieros

18 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Moneda nacional:		
Documentos y valores en custodia	902,000,000	-
Captaciones por operaciones de reportos	-	8,036,438
Administración de valores	860,600,000	732,500,000
	<u>1,762,600,000</u>	<u>740,536,438</u>
Moneda extranjera:		
Documentos y valores en custodia	724,800,263	-
Captaciones por operaciones de reportos	200,461,132	-
Administración de valores	724,800,263	471,221,849
	<u>1,650,061,658</u>	<u>471,221,849</u>
	<u>3,412,661,658</u>	<u>1,211,758,287</u>

- **Administraciones Ajenas**

En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Documentos y valores que la institución reciba, Cédulas Hipotecarias que la institución administre por cuenta de terceros, títulos-valores que la institución administre por cuenta de terceros, cartera que la institución administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

- **Documentos y Valores Propios Emitidos**

En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Documentos y valores que la institución entregue o traslade a su departamento jurídico o a terceros y los documentos y valores que la institución entregue en consignación.

19 Activos en Moneda Extranjera

El detalle de los activos en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	US\$	US\$
Activos		
Disponibilidades	68,151	257,598
Inversiones	227,885	-
Productos financieros por cobrar	7,708	-
Total activos en moneda extranjera	<u>303,744</u>	<u>257,598</u>

Notas a los Estados Financieros

20 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Contraparte**

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la compañía puede tener con una contraparte.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, del deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no sólo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen del Banco.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo Operacional**

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.

- **Riesgo Regulatorio**

Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.

- **Riesgo de Solvencia**

Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.

21 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Deterioro de activos
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros